



ACTA DE AUDIENCIA No. 261-2023

CLASE DE AUDIENCIA SUSPENSION O CANCELACION DE REGISTRO OBTENIDO FRAUDULENTAMENTE

DELITO FRAUDE PROCESAL

DIA	MES	AÑO	LUGAR	C.U.I.	N.I	SALA
05	07	2023	PALOQUEMAO	660016000036202314839	440973	VIRTUAL
JUEZ: JOSE ANDERSON BELTRÁN TÉLLEZ				Carrera 28 A No. 18 A - 67		
FISCAL: JAIME REYES CALA Fiscal 83 Especializado				jaime.reyes@fiscalia.gov.co		
Defensor OSCAR EDUARDO GOMEZ LOPEZ				gomezlopezeduardo@gmail.com 3217598563		
Indiciados SANTIAGO RAMIREZ SANTA JHON SERGIO FLOREZ SANCHEZ				santiago.ramirez@psiespecializados.com monarcasura@gmail.com		
Apoderado de Víctimas ALEXANDER OBANDO ARROYAVE				alexanderobandoarr@hotmail.com		
Víctima JORGE MARIO MARIN ARELLANO				alexanderobandoarr@hotmail.com		
Peticiones: Varias.				Carácter: Pública.		
Inicio: 8:22 A.M.				Finalización: 9:00 A.M.		

SUSPENSION O CANCELACION DE REGISTRO OBTENIDO FRAUDULENTAMENTE

Despacho: Una vez superado el término dispuesto en la Circular de treinta (30) de octubre de dos mil nueve (2009) que implementó el reglamento de reparto para los Juzgados con Función de Control de Garantías, numeral 9.1 que indica “en todos los casos de audiencias preliminares programadas e inmediatas, los juzgados otorgarán un lapso de tiempo de quince (15) minutos a las partes para que se presenten”.; se deja constancia de la instalación de la audiencia de manera virtual y se procedió a verificar la asistencia de las partes, habiendo comparecido el peticionario – apoderado de víctimas, víctima y fiscalía.



Diligencia que no es posible adelantar ante la no comparecencia de defensor que represente los derechos de los indiciados, así mismo, no se convocó a la señora ANA MARIA ROJAS SALAZAR teléfono 314 3340349, es así que no se integró el contradictorio.

El señor JHON SERGIO FLOREZ, presentó solicitud de aplazamiento de la diligencia, informando que se encuentra en la consecución de abogado que represente sus intereses.

Como quiera que se observa la solicitud de aplazamiento, el Despacho dispone reprogramar la audiencia para el próximo 21 de julio de 2023 a las 8:30 a.m.

Se ordena reiterar las convocatorias, solicitar oficiar a ministerio público, la defensoría pública y citar a la señora ANA MARIA ROJAS SALAZAR al teléfono de contacto señalado por el peticionario

Las partes sin observaciones y notificadas en estrados.

SE TERMINA SIENDO LAS 9:00 A.M.

ZULLY ROTAVISTA VALDERRAMA
Secretaria

Link de audiencia: [CUI 660016000036202314839 NI 440973-20230705 082318-Grabación de la reunión.mp4](https://cui.660016000036202314839.ni.440973-20230705.082318-grabacion-de-la-reunion.mp4)